

### ACTA 3

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 8:30 horas del día 9 de agosto de 2024, en la Gerencia de Zaragoza Dinámica, sita en la C/ Albareda nº 4, 2ª planta, se reúne la **Comisión de Selección de: 1 Técnico/a Medio de Gestión de RRHH (Grupo A2-Nivel 21 Estrato 8002)**, por el procedimiento de concurso de méritos, que se encargará de valorar los méritos alegados por los aspirantes, tal y como establece la base 5ª del proceso de selección urgente y excepcional, acordado mediante Resolución de la Vicepresidencia de 14 de junio de 2024.

#### Asistentes:

##### Presidencia:

**D. José María Beamonte Gargallo, Ayudante de dirección** del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza.

##### Vocales:

**D. Sergio Diego García, Secretario** del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza.

**D. Santiago Oliván Bauluz, Asesor Jurídico** del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza por delegación.

##### Secretario:

**D. Santiago Oliván Bauluz, Asesor Jurídico** del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza por delegación.

y con el siguiente orden del día:

1. Realización de la entrevista y puntuación final de aspirantes.

La Comisión de Selección decide ser asistida por la Jefa de sección de RRHH del Instituto y por la técnica del INAEM en la realización de las entrevistas.

La persona enviada por el INAEM para entrevistar explica a la Comisión de Selección el método a utilizar, acorde con las competencias recogidas en la base 6.4, y cuya puntuación máxima a obtener por las aspirantes es de 20 puntos

Se llevan a cabo las entrevistas de las dos aspirantes convocadas.

La puntuación final obtenida por los aspirantes de acuerdo con las bases 7ª y 8ª de la convocatoria del proceso de selección se adjunta como anexo I.



A la vista de la mayor puntuación obtenida, la Comisión de Selección propone la contratación de la aspirante Sofía Larma Tejel al órgano competente: la Presidencia del Instituto; se constituye lista de espera de Técnico/a Medio de Gestión de RRHH, tal y como establece la base 11<sup>a</sup>.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13.55 horas del día arriba indicado.

Se extiende la presente acta que firma el Presidente de la Comisión de Selección, conmigo el Secretario de lo que doy fe.

EL SECRETARIO  
D. Santiago Oliván Bauluz

EL PRESIDENTE  
D. José Beamonte Gargallo

